



Ministerio de Defensa

Unidad de Auditoría Interna

"2017 – Año de las Energías Renovables"

INFORME DE AUDITORÍA N° 062/17

**MINISTERIO DE DEFENSA
SERVICIO LOGISTICO DE LA DEFENSA (SLD)
SUBSECRETARIA DEL SERVICIO LOGISTICO DE LA DEFENSA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 66/16
"ADQUISICION DE REPUESTOS DE BUQUES Y ROMPEHIELO PARA
LA CAV 2016/2017"
-Cumplimiento de Órdenes de Compra-**

Tabla de Contenidos

Informe Ejecutivo	1
Informe Analítico	2
Objetivo	2
Alcance	2
Tareas Realizadas	2
Marco Normativo	4
Marco de Referencia	4
Conclusión	5
Anexo I	6



Informe Ejecutivo

INFORME DE AUDITORÍA N° 062/17

**MINISTERIO DE DEFENSA
SERVICIO LOGISTICO DE LA DEFENSA (SLD)
SUBSECRETARIA DEL SERVICIO LOGISTICO DE LA DEFENSA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 66/16
"ADQUISICION DE REPUESTOS DE BUQUES Y ROMPEHIELO PARA
LA CAV 2016/2017"
-Cumplimiento de Órdenes de Compra-**

Objetivo

Evaluar el sistema de control interno imperante en la ejecución de los contratos y órdenes de compra desde su celebración o emisión, hasta la recepción de los bienes y/o servicios correspondientes, en el marco del proyecto de Auditoría "control de cumplimiento de contrato y órdenes de compra relevantes", incorporado a la planificación del presente año.

La licitación pública Nro 66/2016 tuvo por objeto la adquisición de repuestos de buques y rompehielos para la CAV 2016/2017.

Conclusión

Del análisis llevado a cabo, las tareas descritas y documentadas en papeles de trabajo, se verificó el cumplimiento del proceso de ejecución, no determinándose hallazgo alguno.

Dr. Pablo L. Lestingi
Auditor Interno
Ministerio de Defensa

BUENOS AIRES, octubre de 2017



Ministerio de Defensa

Unidad de Auditoría Interna

"2017 – Año de las Energías Renovables"

Informe Analítico

INFORME DE AUDITORÍA N° 062/17

**MINISTERIO DE DEFENSA
SERVICIO LOGISTICO DE LA DEFENSA (SLD)
SUBSECRETARIA DEL SERVICIO LOGISTICO DE LA DEFENSA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 66/16
"ADQUISICION DE REPUESTOS DE BUQUES Y ROMPEHIELO PARA
LA CAV 2016/2017"
-Cumplimiento de Órdenes de Compra-**

Objetivo

Evaluar el sistema de control interno imperante en la ejecución de los contratos y órdenes de compra desde su celebración o emisión, hasta la recepción de los bienes y/o servicios correspondientes, en el marco del proyecto de Auditoría "control de cumplimiento de contrato y órdenes de compra relevantes", incorporado a la planificación del presente año.

La licitación pública N° 66/2016 tuvo por objeto la adquisición de repuestos de buques y rompehielos para la CAV 2016/2017.

Alcance

La labor de auditoría se realizó durante el mes de octubre del año en curso, en dependencias de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Defensa del Edificio Libertador – Azopardo 250 – CABA, conforme a las Normas de Auditoría Gubernamental aprobadas por Resolución SGN N° 152/02, realizándose el análisis sobre el proceso correspondiente a la contratación referida en el párrafo anterior, elaborada por Subsecretaria del Servicio Logístico para la Defensa. Se deja constancia que se ha dado cumplimiento al instructivo de trabajo N° 4/2014 de SIGEN.

Tarea realizada

La tarea consistió en el análisis de la orden de compra N° 80115/2016 y 80116/2016 correspondiente a la Licitación Pública N° 66/16, cuyo objeto fue la adquisición de repuestos de buques y rompehielo para la CAV 2016/2017.

A fin llevar a cabo el proceso que abarca desde la recepción, aprobación, distribución hasta la facturación, es decir, desde el ingreso de los elementos hasta el pago de las facturas correspondientes; se aplicaron, entre otros los siguientes procedimientos de auditoría:



Ministerio de Defensa

Unidad de Auditoría Interna

"2017 – Año de las Energías Renovables"

- a) se analizó el marco normativo vigente.
- b) Se solicitó por nota de fecha 03 de octubre de 2016 al SLD documentación relacionado a la ejecución del material recepcionado correspondiente a la OC N° 80115/2016 y 80116/16 de la LU 66/16. La misma fue respondida por nota de UOC del EMCO de fecha 4 de octubre de 2017:
- Facturas y remitos
 - Altas patrimoniales contables
 - Actas de la CRE
 - órdenes de pago
 - Formulario de ejecución de gastos
- c) se realizaron entrevistas con funcionarios responsables de las áreas intervinientes relacionados a la recepción del material, o efectos adquiridos.
- d) rastreo documental del proceso de ejecución, incluyendo el análisis de:
- Orden de compra.
 - Remitos respaldatorios del ingreso de los efectos adquiridos.
 - Actas de recepción definitiva.
 - Certificados de alta patrimonial.
 - Facturas.
 - Ejecución del gasto y orden de pago
- e) se controlaron las facturas emitidas por el proveedor adjudicatario, con el fin de verificar que el detalle de lo facturado se correspondiese con los efectos descritos en los remitos de entrega del material y corroborar fecha de conformidad de la misma.
- f) se procedió a efectuar una inspección ocular y posterior recuento físico de los efectos adquiridos que aún no han sido distribuidos.
- g) se verificó la fecha del pagado a través del análisis de las facturas y números de SIDIF.
- h) se controlaron los remitos entregados por el proveedor adjudicatario, con el fin de verificar que el detalle de lo descrito se correspondiese con los efectos detallados en la factura, acta de la CRE y Alta Patrimonial del material y corroborar las fechas de conformidades de las mismas.



Marco Normativo

Se identificó el marco normativo vigente al momento de la concreción de los procedimientos para la contratación, el que se encuentra integrado por las siguientes normas:

- Decreto N° 1023/01. Régimen de Contrataciones de la Administración Pública Nacional. Modificado por sus similares N° 666/03 y N° 204/04.
- Decreto N° 893/12. Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional y sus normas complementarias y modificatorias.
- Resoluciones N° 122/10 y N° 161/11 Sindicatura General de la Nación. Régimen del Sistema de Precios Testigo
- La Ley N° 25.551 y Decreto N° 1600/00, que reglamenta el Régimen de Compre Trabajo Argentino.
- Ley N° 19.549 de Procedimientos Administrativos y su Decreto Reglamentario N° 1759/72.

Marco de Referencia

El análisis cuyo resultado se desarrolla en el presente informe se efectuó sobre documentación remitida por La Subsecretaria del Servicio Logístico de la Defensa, consistente en ejemplar original de la Licitación Pública N° 66/2016 que tuvo por objeto la adquisición de repuestos de buques (y rompehielo para la CAV 2016/2017 y que consta de TRES (3) cuerpos de QUINIENTAS TREINTA Y SIETE (537) fojas útiles.

Inicio de Actuaciones: Solicitud de Gasto N° 114/16 (fs. 56/60), en la suma estimada de PESOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS SESENTA Y UNO CON 20/100 (\$ 89.710.761,20).

Se efectuó un control sobre autorización del acto administrativo, control del Sistema de Precios Testigo, designación de la Comisión Evaluadora, PBCP, designación de la CRE, Informe Técnico, dictamen de evaluación y adjudicación según el siguiente detalle:

PROVEEDOR	MONTO \$	OC N°
EXPORT EXPRESS INTERNATIONAL SA	76.751.446,20	80116/16
CIA. ENGRAW C.I.S.A.	110.260,14	80115/16



Ministerio de Defensa

Unidad de Auditoría Interna

Ejecución de la contratación:



ENTRADA A LOS DEPOSITOS DE LA CAV

1. Control de la documentación

La ejecución de las presentes Órdenes de Compras se realizaron en los depósitos del Comando Naval Antártico – División Bases y refugios de la Armada Argentina

2. Control del material ingresado y recepcionado

El material ingresado y recepcionado fue entregado en su totalidad al buque Transporte Bahía San Blas y al buque RHAI

Conclusión

Del análisis llevado a cabo, las tareas descriptas y documentadas en papeles de trabajo, se verificó el cumplimiento del proceso de ejecución, no determinándose hallazgo alguno.

Dr. Pablo L. Estingl
Auditor Interno
Ministerio de Defensa

BUENOS AIRES, octubre de 2017